



VISTO

La Nota-Exa N° 446/18, por la cual, el Departamento de Química solicita efectuar Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir uno (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE de 2da. Categoría para la asignatura QUÍMICA ANALÍTICA II con extensión de funciones a QUÍMICA ANALÍTICA I, de esta Unidad Académica, desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31/07/2018

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD. Exa. N° 100/2018 se acepta la renuncia de Emanuel Ramos, como Auxiliar Docente de 2da. Categoría.

Que Comisión de Docencia e Investigación a fs. 02 aconseja aprobar la Comisión Asesora y autorizar se realice nuevamente una convocatoria.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas en su sesión ordinaria del día 28/03/2018, aprueba por unanimidad el despachos de Comisión de Docencia e Investigación, con modificaciones y en carácter de urgente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y prueba de oposición, para cubrir uno (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE de 2da. CATEGORIA para la asignatura QUÍMICA ANALÍTICA II con extensión de funciones a QUÍMICA ANALÍTICA I, de esta Unidad Académica.-

ARTICULO 2º: Dejar debidamente establecido que el periodo de designación que resultare de la presente convocatoria, será desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2018.

ARTICULO 3º: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes, en opinión de la Comisión Asesora.
- Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. C.S. 030/99).



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8146/2018  
Resolución CD-EXA N° 099/2018  
Salta, 03 de abril de 2018

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

ARTÍCULO 4º: Fijar el Cronograma, para la presente convocatoria, de la forma y modo que se explicita seguidamente:

PUBLICACION: 03 y 04 de abril de 2.018

INSCRIPCIONES: 05 de abril de 2018 al 09 de abril de 2.018

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: lunes 09 de abril de 2.018 a hs. 16:00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 09 de abril de 2.018

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 10 de abril de 2.018

SORTEO DE TEMAS: 11 de abril de 2.018 hs. 09:30

OPOSICIÓN: 13 de abril de 2018 a hs. 09:30

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del Dictamen.

LUGAR DE INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (10:00 a 12:00 y 14:00 a 16:00), realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Curriculum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas), Estado Curricular y la respectiva Documentación Probatoria, **en original o copia certificada.**

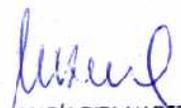
ARTÍCULO 5º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la siguiente forma:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• MUSSO, Haydée Elena</li> <li>• ÁVILA, Graciela Noemí</li> <li>• FARFÁN, Ramón Antonio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEÑALOZA, Lidia Guadalupe</li> <li>• BRITOS, Luciana</li> <li>• JURADO, Marcelo</li> </ul>

ARTÍCULO 6º: Imputar el presente llamado a uno de los siete cargos de Auxiliar de 2da. Categoría de la Planta Docente del Departamento de Química.

ARTÍCULO 7º: Hágase saber, con copia, a la Comisión Asesora mencionada en el art. 5º de estos actuados, al Departamento de Química, a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera y a la Dirección de Docencia, publíquese en cartelera. Cumplido, resérvese.

FJAA  
MPC

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.